



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 029 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 07:45 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 05 de Abril de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°028 del 04 de abril de 2018.
5. Presentación Informe de Gestión vigencia 2017 a cargo del Dr. Alderson Castaño Orrego-
Secretario de Planeación Municipal.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Johana Marcela Castaño Rincón	Marco Aurelio Ramírez Cuervo
Jorge Mario García García	Miguel Ángel Rave Rojo
Rubén Darío Londoño	José Arlés Rivera Cano
John Jairo Llanos Zapata	Manuel Leonel Rojas Hurtado
Miguel Ángel Correa Bedoya	Robert Sánchez Osorio
Germán Eduardo Londoño López	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Jorge Libardo Montoya Álvarez	Wilson Zapata Carvajal

El Sr. Secretario General manifiesta al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

Una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°028 del 04 de abril de 2018
El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención, enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General, a continuación es aprobada por la Plenaria.

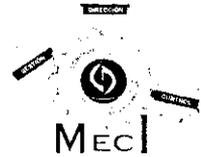
5. Presentación Informe de Gestión vigencia 2017 a cargo del Dr. Alderson Castaño Orrego-Secretario de Planeación Municipal.

El Sr. Presidente da la bienvenida al Sr. Secretario de Planeación municipal y le otorga el uso de la palabra.



0 REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 029 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2018

Intervención Dr. Alderson Castaño Orrego: Procede a socializar el informe de gestión de la dependencia a cargo, manifestando que tiene a cargo 57 Metas del P.D y que programadas para la vigencia a 2017 tiene 40 (37 directas y 3 transversales).

Presenta el resultado de la gestión 2017 así:

- 1) Avance P.D.T. Cuatrienio: 34.1%.
- 2) Cumplimiento Plan Indicativo 2017: 65.8%.
- 3) Cumplimiento Plan de Acción 2017: 87.6%.
- 4) Inversión Ejecutada 2017: \$ 3.783.165.786.

//El HC Duván Murillo Grajales Solicita a la Presidencia que le sea reconocida la presencia.

El Sr. Presidente reconoce la presencia del HC Duván Murillo Grajales, quedando constancia de su asistencia a la presente Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//

Informa el cumplimiento de las Metas detallando el Cumplimiento Plan Indicativo 2017, el cumplimiento Plan de Acción 2017, el Avance en el Cuatrienio, el tipo de Inversión y la población beneficiada. Destacándose las siguientes actividades y gestiones realizadas:

Construcción mapas de riesgo calidad de agua para el consumo humano en 14 acueductos comunitarios, aportes a la actualización del plan de movilidad, Identificación de sitios existentes y potenciales para localización de escombreras, Avance en la formulación manual de aprovechamiento económico y reglamento de usos del espacio público municipal, actualización inventario de equipamientos colectivos, Apoyo técnico para la adecuación de parques, casetas comunales, rocería y recolección de escombros, Adquisición de 1.732 medidores, para beneficiar personas que acceden a agua potable, Capacitación acueductos comunitarios urbanos y rurales, Construcción y mejoramiento de 5 acueductos comunitarios rurales, Firma de convenios interinstitucionales con los prestadores de acueducto comunitario, Firma convenio para construcción de 59 sistemas sépticos, y el mantenimientos a sistemas sépticos Veredales.

Implementación Programa: "Mi conjunto apoya al reciclador de oficio", proceso de recolección, aprovechamiento, separación y disposición final de residuos sólidos especiales y capacitación para su manejo y sobre el comparendo ambiental, realización de la feria de recicladores de oficio, Capacitación en los procedimientos de bajas y alternativas ambientales de entrega y disposición de residuos "RAEES", firma del convenio con el "IGAC" para adelantar y finalizar las etapas y actividades del proceso de conservación catastral, Certificación y actualización de 2044 nomenclaturas, Actualización y certificación de 859 estratificaciones socioeconómicas, soportadas en la metodología "DANE", Revisión de la información pertinente al ajuste y formulación del "POI"...

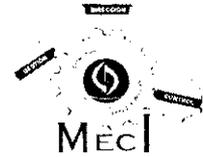
//El Sr. Presidente delega a los HC James Castaño Castaño y HC Manuel Leonel Rojas Hurtado para que representen al Concejo de Dosquebradas en las reuniones de la CARDER y la Mesa de Habitante de Calle Municipal y les autoriza retirarse del recinto para que asistan a las reuniones respectivamente//

... Realización de 9 sesiones ordinarias comité permanente de estratificación, Revisión información sobre el crecimiento urbanístico con la normatividad del POI vigente y la disponibilidad de servicios



OREPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 029 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2018

públicos: específicamente en la definición de los suelos de expansión del municipio, Renovación certificado del Sistema de Gestión de Calidad, reporte del estado de 26 Proyectos con la metodología MGA para presentar y radicados en el banco de programas y proyectos de inversión pública. Se adelantó en la elaboración de los siguientes proyectos: CDI santa Isabel, casa de justicia fase 1, manejo de residuos sólidos, generación de ingresos para las víctimas, apoyo en la Rendición de cuentas gestión vigencia 2016, elecciones de presupuesto participativo, destinado la suma de por un valor de \$250.655.474 para inversión social para ser ejecutados en 2018, relaciona las metas que están pendientes por cumplir e informa el detalle de la ejecución presupuestal de \$3.783.165.786 según la destinación a cada meta.

Terminada la presentación del informe de Gestión el Sr. Presidente otorga el uso de la palabra a los siguientes honorables Concejales:

HC Miguel Ángel Rave Rojo: Refiere que no se está controlando las construcciones en el municipio y que no es por la desactualización del POT puesto que están construyendo sobre quebradas (diagonal a la Sede del Cuerpo de Bomberos) y zonas de retiro (La Capilla), expresa que la Secretaría de Planeación es responsable por permitir esta situación y que es el momento en que tome medidas frente a esta situación; sugiere que delegue un funcionario para que haga recorridos para sellar o controlar que las construcciones no se salgan de la ley, siendo reiterados los casos y que la Corporación se ha manifestado, se solicita que se planifique las vías y se exija a las constructoras que pavimenten lo que les corresponde principalmente en la comuna Dos. Manifiesta que la falta de actualización del POT no es disculpa para permitir tantas irregularidades, sugiere se sellen obras o se tomen medidas con las Constructoras para que cumplan sus deberes. Pregunta por el avance de la actualización del “POT”.

HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Refiere que la Secretaría de Planeación tiene gran responsabilidad con el Plan De Desarrollo; sugiere se le dedique más tiempo para promover y presentar Proyectos a nivel nacional que generen impactos regionales; expresa como crítica general a las diferentes Secretarías de Despacho la falta de articulación para difundir la información de las actividades y ejecuciones (se evidencia que falta que se articulen las oficinas de prensa), sugiere que se unifique la información en un solo boletín trimestral para conocimiento de la comunidad y del Concejo Municipal; manifiesta que no se puede seguir presentando que al final de cada vigencia se reporten recursos del balance por falta de ejecución o se ejecuten los recursos presurosamente en el último trimestre teniendo como precedente la gran cantidad de necesidades del municipio.

HC Jorge Mario García García: Manifiesta respeto por el profesionalismo del Dr. Alderson Castaño Orrego pero que durante más de los dos años ha sugerido varias situaciones y aprecia debilidad en la administración municipal porque hay metas que probablemente no se podrán cumplir; solicita información sobre: El proceso de Implementación del Sistema Integrado de Transporte Masivo en el municipio, avances del Parque Lineal del Río Otún, proceso de implementación para el cobro de la Plusvalía y la gestión de Proyectos para el Desarrollo Urbano, legalización o reubicación de los asentamientos sub urbanos o predios de invasión, escrituración de predios en zonas rurales (refiere que se debe considerar a los más pobres y a los campesinos del municipio), claridad en el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 029 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2018

proceso de nomenclatura (puesto que es una competencia del Concejo Municipal) y que se debe hacer un estudio previo, refiere que se debe hacer actualización catastral, refiere que según la Contraloría se encontraron hallazgos en el programa de recolección de residuos especiales y escombros que está a cargo de la Secretaría de Desarrollo rural y solicita que estén atentos al “PEGIRS” porque no se está recolectando las basuras en el municipio. Solicita que le informen al Sr. Alcalde que considera que está equivocado en los elementos de planificación que ha elegido y solicita una copia del nuevo “POT” para estudiarlo. Aprecia que la gestión del actual gobierno ha sido deficiente, solicita el Sr. Secretario General se oficie a la Personería para que investigue el proceso de pavimentación en la vereda del Estanquillo vía La Fría.

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Considera positivo que esté próxima la terminación de la actualización del “POT”; refiere que el municipio es muy atractivo para la construcción y que ha crecido demográficamente situación que plantea la necesidad de nuevas soluciones viales opina se en la comuna Dos.

HC Robert Sánchez Osorio: Refiere que está próximo el Censo, sugiere que para que se haga de forma correcta sea acompañado por el municipio, sugiere que se informen a todos los servidores y funcionarios públicos según Decreto Presidencial; refiere que se haga un control oportuno en los procesos de levantamiento de lozas o pavimentación de vías que realizan las empresas de servicios públicos para que entreguen las vías con una adecuación final de calidad; considera positivo que haya crecimiento urbanístico que sea armónico con la naturaleza y con el debido crecimiento de equipamientos colectivos, sugiere que socialicen la actualización del Código de rentas para que motive más construcciones y solicita se envíe una misiva a la Constructora del Proyecto Omnes que lo están ofertando como construcción de Pereira para que no roben la identidad del Municipio de Dosquebradas, presenta una enérgica voz de rechazo porque Dosquebradas no es un barrio de Pereira y que la publicidad de reconocimiento al municipio de Dosquebradas.

HC John Jairo Llanos Zapata: Refiere nostalgia de ciudad porque los Planes Parcial de construcción de administraciones pasadas exoneraron a los constructores de pavimentar las medias calzadas, solicita se revise para que no les quiten esa carga y obligación a las constructoras; sobre el desarrollo urbanístico del Plan Parcial Centro solicita se adecue accesos viales para descongestionar el flujo vehicular y se proyecte hacia la vía Molinos.

Interpela el HC Luis Eduardo Giraldo Ospina manifestando que en el sector del Centro Comercial El Progreso hay un terreno de particulares sugiere para se llegue a un acuerdo con el propietario para que se destine a construcción de una vía para interconectar el sector y descongestionar el flujo vial.

El Sr. Presidente solicita al Dr. Alderson Castaño Orrego que apoye a la Secretaría de Tránsito y Movilidad para adelantar un estudio para que se establezcan el flujo de las vías en un solo sentido y le otorga el uso de la palabra quien en compañía del Dr. Jonathan Barrientos (Director Operativo Del Plan De Ordenamiento Territorial) brindan las respuestas a las inquietudes que manifestaron los corporados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 029 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2018

A continuación le es otorgado el uso de la Palabra al HC Jorge Mario García García quien se muestra inconforme y más preocupado por las respuestas dadas por el Dr. Barrientos debido a que él en calidad de funcionario no es el responsable y lo nota un poco desenfocado porque el asunto tratado es un tema de ciudad de responsabilidad del Sr. Alcalde; refiere que Pereira inició el Parque Lineal sin la actualización del POT, expresa que la legalización del perímetro Urbano no es la legalización de los predios sub urbanos o de invasión, refiere que se debe aclarar que se está haciendo para la legalización de los predios del sector rural.

Culminadas las intervenciones el Sr. Presidente refiere que es importante que se preste especial atención a la legalización de predios que dará beneficios a la ciudadanía y al ingreso del recursos por las contribuciones fiscales al municipio, le agradece a los invitados por la deferencia que han tenido para con la corporación e indica dar continuidad al orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

HC José Arlés Rivera Cano: Convoca a los integrantes de la Comisión Primera a reunión el día 06 de abril de 2018, al terminar la Sesión Ordinaria y le solicita el favor al HC Luis Eduardo Giraldo Ospina que concrete una cita con el IDM.

7. Lectura de comunicaciones:

No se realizan lecturas en la presente Sesión.

8. Proposiciones:

- **HC Miguel Ángel Rave Rojo y el HC Rubén Darío Londoño:** (con el respaldo de diez firmas más de corporados) Proponen: que se le brinde un reconocimiento al Sr. Jaime Soto por la gira que realizó “Aventura a los 60 en bici por Suramérica”, siendo un campeón de la vida, inspirador y ejemplo de tenacidad; Puesta en consideración la proposición es aprobada por la plenaria.
- **HC Jorge Mario García García:** Propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión; puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

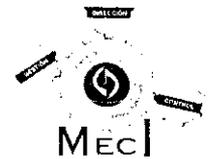
9. Varios:

- **HC Jorge Mario García García:** Solicita el favor sea informada la fecha de Sesión en que está invitada Serviciudad y solicita al Sr. Secretario General que se le oficie al Gerente de dicha entidad solicitando pronta solución a la cantidad de basuras que hay en el sector de la Pradera recordándole el compromiso que convino con los comerciantes del sector para prestarle servicio especial de recolección dominical de basuras y que no lo ha cumplido (pide copia del oficio enviado). El Sr. Presidente informa que el presente día quedo perfeccionado el cronograma de las sesiones del mes de abril el cual se enviara inmediatamente a los correos electrónicos.
- **HC Duván Murillo Grajales:** Solicita que vía Mesa Directiva y Secretaría General organicen lo pertinente a la entrega del reconocimiento a los Personeros Estudiantiles (incluyendo las invitaciones que con anterioridad ha solicitado); solicita que le oficien al Sr. Secretario de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”

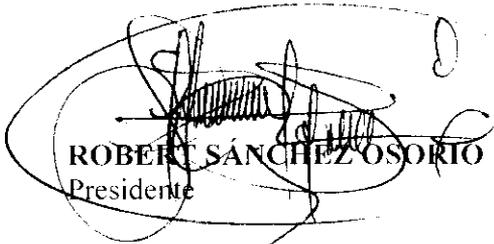


CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 029 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE ABRIL DE 2018

Educación Municipal sobre el avance de los dos proyectos de Acuerdo radicados (Foro Educativo, Civismo y Urbanidad).

Agotado el orden del día y siendo las 10:20 a.m. el Sr. Presidente levanta la presente Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día viernes 06 de abril de 2018 a las 09:20 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.



HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.